

Para la So.^a Comisión permanente.
Gobierno Interior.

D. Rafael Lopez Caberuelo, por veinte y tres votos y una papeleta en blanco.

Para la Comisión de Evaluación y repartimiento.

D. José María Lopez Guillen y D. Manuel Martínez Albacete, por veinte y dos votos y dos papeletas en blanco.

Para la Junta de Pías fundaciones del Cardenal Belluga.

D. Mariano Marqués Cervetto, por veinte y dos votos y una papeleta en blanco.

Y para la Junta de Administración del Cementerio de N. P. Jesús.

D. Eduardo Riquelme, D. Francisco Julio Martínez Montejano y D. José María Lopez Guillen Delgado, por veinte y cuatro votos el primero y veinte y tres cada uno de los otros dos.

Con lo que terminó la Sesión, que firmarán los Sr. Presidente e individuos del Excmo. Ayuntamiento que han asistido, de que yo el Secretario certifico - tutrel. - contra - Sobrer. - de - dos - Vale.

Emmanuel

Dice

J. Ruiz

Alcalde Montejano

Martín

J. María

Juan

Fernando